

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**SISTEMA REGIONAL DE COOPERACIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD**  
**OPERACIONAL**

**VIGÉSIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL**  
(Lima, Perú, 06 y 07 de diciembre de 2010)

**Asunto 5: Programa tentativo de actividades para el año 2011**

(Nota presentada por la Secretaría)

**Resumen**

Esta nota de estudio presenta a la Vigésimo Segunda Reunión Ordinaria de la Junta General, la propuesta del programa tentativo de actividades del año 2011 para su aprobación. El programa ha sido ajustado en función de lo recomendado por la Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/8) del SRVSOP.

**1. Antecedentes**

1.1. De conformidad con el Artículo 7 del Reglamento del Sistema Regional, corresponde a la Junta General aprobar el programa anual de actividades, así como examinar y aprobar el presupuesto anual y el régimen financiero.

1.2. En este marco, la Décimo Octava Reunión de la Junta General del SRVSOP (Bogotá, Colombia, 16 y 17 de junio de 2008) amplió los términos de referencia de la Reunión de Puntos Focales, e incorporó entre una de sus responsabilidades, la preparación de la propuesta del programa de trabajo del siguiente año para consideración de la Junta General.

1.3. Al respecto, la Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/8) del SRVSOP (Punta Cana, República Dominicana, 25 y 26 de octubre de 2010) analizó la propuesta del programa tentativo de actividades para el año 2011 y recomendó su presentación a la Junta General para su aprobación.

**2. Programa de actividades para el año 2011**

**2.1 Introducción**

2.1.1 El desarrollo del programa de actividades del año 2011 continúa con actividades para la consolidación de los avances logrados en el proceso de armonización de las reglamentaciones y

procedimientos de acuerdo con la estrategia de desarrollo, armonización y adopción de las LAR, por lo que se propone el programa de trabajo para el año 2011 dividido en las siguientes áreas:

- a) armonización de las reglamentaciones;
- b) actividades con equipos multinacionales;
- c) actividades de capacitación y seminarios;
- d) visitas de asesoramiento a los Estados; y
- e) reuniones.

2.1.2 El programa del año 2011 ha sido preparado en base a un presupuesto de aproximadamente USD 430,500. En la NE/03 se presenta la información financiera del proyecto y la situación de contribuciones de sus miembros.

2.1.3 Siguiendo las recomendaciones del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional – Panamericano, cada programa y actividad ha sido asociada con alguna de las Iniciativas del Plan Mundial de Seguridad Operacional (GSIs) y con alguna de las mejores prácticas de la Hoja de Ruta Mundial para la Seguridad Operacional (BPs).

## **2.2 Programa de armonización de las reglamentaciones (GSI-1; BP 1a-2)**

### ***Aeronavegabilidad***

2.2.1 En el área de aeronavegabilidad se propone llevar a cabo las siguientes actividades:

- a) seguimiento de los planes de armonización de los Estados;
- b) desarrollo de la CA 39.001;
- c) revisión del MAC y MEI para el Capítulo de control y requisitos de mantenimiento de los LAR 91, 121 y 135;
- d) revisión del MIA; y
- e) revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA.

### ***Operaciones***

2.2.2 En esta área se propone realizar las siguientes actividades:

- a) seguimiento de los planes de armonización de los Estados;
- b) desarrollo del LAR 129 - Operaciones de explotadores extranjeros;
- c) desarrollo del LAR 120 – Programas de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil;
- d) desarrollo de un texto en el LAR 121 relacionado con la estructura del programa de gestión de riesgos de la fatiga en el que se establezcan los requisitos mínimos a ser incluidos en el Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) del LAR 121.
- e) desarrollo de las enmiendas a los LAR 91, 119, 121 y 135 según las nuevas enmiendas a los Anexos 2 y 6 Partes I, II y III;
- f) desarrollo de un volumen en el MIO relacionado con la certificación del personal aeronáutico LAR 121 y LAR 135 y examinadores designados; y

- g) revisión del MIO para incluir los textos correspondientes a la certificación, inspección, administración técnica y vigilancia de explotadores LAR 135.

### ***Licencias al personal***

2.2.3 Dentro de esta área se propone ejecutar las siguientes actividades:

- a) elaboración y revisión de los protocolos para las visitas de estandarización que utilizará el equipo multinacional de expertos;
- b) seguimiento de los planes de armonización de los Estados; y
- c) elaboración de la estrategia de las acciones administrativas a seguir, que cada Estado deberá cumplir para el reconocimiento de las licencias.

### ***AGA***

2.2.4 En el área AGA se propone conformar el Panel de Expertos de Aeródromos y el desarrollo de la estructura y texto del LAR AGA que contendrá los requisitos de certificación y operación de aeródromos.

## **2.3 Actividades con equipos multinacionales (GSI-1; GSI-2)**

2.3.1 Con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos, proveer instrucción práctica en el puesto de trabajo, identificar las potencialidades de los recursos humanos de la Región y con el objetivo final de conformar un núcleo regional de inspectores de seguridad operacional debidamente calificados y registrados, se propone realizar las siguientes actividades en el año 2011:

### ***Aeronavegabilidad***

2.3.2 En esta área se propone las siguientes actividades:

- a) auditorias de seguimiento;
- b) auditorias de certificación OMAs (BP 1c-2b, 2a-5);
- c) apoyo a los Estados en temas de aeronavegabilidad;
- d) plan piloto SMS;
- e) registro de auditores; y
- f) banco de ingenieros.

2.3.3 El Sistema Regional continuará con las auditorías de certificación y seguimiento de OMAs una vez que el Comité Técnico haya cumplido la Conclusión RCPF 8/03 – Reconocimiento de certificaciones en los Estados del SRVSOP, en la que la Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/8) acordó las siguientes acciones:

- a) Solicitar al Coordinador General la realización de una consulta para determinar que Estados del SRVSOP están en capacidad de entregar una certificación a las OMAs y Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica Civil sin ningún requisito o exigencia adicional a los establecidos por el Sistema Regional y que aquellos Estados

que mantienen diferencias presenten un plan a través del cual se incorporarán plenamente a la certificación regional.

- b) Que el Coordinador del Sistema Regional informe a la Junta General sobre los resultados de la consulta.
- c) Que el Comité Técnico designe al organismo responsable de hacer el seguimiento que podría ser un especialista del Comité Técnico o el Estado donde se encuentra la OMA.
- d) Encargar al Comité Técnico que desarrolle un procedimiento administrativo donde se establezca de manera detallada todas las actividades necesarias que debe llevar a cabo el Sistema Regional para la entrega del certificado y seguimiento del mismo.

2.3.4 Es menester señalar que los costos de las auditorias de certificación de OMAs según el LAR 145 serán asumidos por las organizaciones de mantenimiento solicitantes. Sin embargo, con la finalidad de aumentar la disponibilidad de Auditores LAR, se prevé disponer en cada auditoria de un auditor en entrenamiento; el costo de la participación del mismo será asumida por el SRVSOP. De igual forma y como corresponde, se delegará a los Auditores Líderes el proceso de planificación y ejecución de estas actividades, con el apoyo del Comité Técnico para las labores administrativas.

2.3.5 Durante el 2011 se dará continuidad a las acciones tendentes a la implantación del SMS en OMAs LAR 145 mediante la capacitación de un especialista por Estado.

### ***Operaciones***

2.3.6 En el área de operaciones se propone las siguientes actividades:

- a) mantenimiento del Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR); y
- b) primer ensayo de auditoría de certificación de un explotador de servicios aéreos LAR 121 (BP 1c-2b, 2a-5).

2.3.7 Para este año se propone llevar a cabo el Primer ensayo de auditoría de certificación a un explotador de servicios aéreos que manifieste su interés en participar en esta actividad. El primer ensayo de auditoría se realizarán utilizando los LAR 119 y 121, así como el MIO del Sistema Regional.

### ***Licencias al personal***

2.3.8 Dentro de esta área se propone el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 141;
- b) primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 147; y
- c) plan piloto de SMS en un CIAC 141 (vuelo), que sirva de modelo a la Región, primera parte.

2.3.9 El Sistema Regional iniciará los primeros ensayos de certificación a los centros de instrucción LAR 141 y 142 una vez que el Comité Técnico haya completado las acciones acordadas en la Conclusión RCPF 8/03 – Reconocimiento de certificaciones, descrita en el Párrafo 2.3.3 anterior. Estos ensayos se realizarán entre los centros de instrucción que manifiesten interés en participar en estas actividades, de acuerdo a la convocatoria que realice el SRVSOP, utilizando para ello los Reglamentos LAR 141 y 142, así como los manuales de certificación respectivos.

## **2.4 Actividades de capacitación y seminarios (GSI-1, GSI-2; BP 1a-2d, 2a-1)**

### ***Aeronavegabilidad***

2.4.1 En esta área se proponen las siguientes actividades de capacitación:

- a) curso de inspector gubernamental de aeronavegabilidad (GSI AIR);
- b) curso LAR 21;
- c) curso taller LAR 145 Edición 3;
- d) curso sobre evaluación de la efectividad del SMS de una OMA dictado por Transport Canada; y
- e) capacitación de auditores LAR-AIR sobre evaluación SMS (OJT).

2.4.2 Con el propósito de atender los requerimientos del curso sobre gestión de la seguridad operacional y taller sobre la implantación de un programa efectivo de vigilancia continua en los Estados del SRVSOP que fue suspendido en el año 2009 por falta de participantes, el Sistema Regional propone realizar el curso de inspector gubernamental en el área de aeronavegabilidad (GSI AIR) en la Oficina Sudamericana de la OACI, en Lima, Perú, en el año 2011.

2.4.3 En virtud de la reciente aprobación del Reglamento LAR 21 sobre certificación de aeronaves y componentes de aeronaves, se propone implementar este curso dentro del plan de actividades del 2011 con la finalidad de capacitar al personal de las AAC en los requisitos de certificación de aeronaves y componentes de aeronaves

2.4.4 En aras de avanzar con el plan piloto de implantación del SMS en OMA's, Transport Canada ha propuesto al SRVSOP que en el año 2011, los inspectores de las AAC's involucrados en el plan de implantación SMS, participen en el curso que Transport Canada realiza para sus inspectores sobre cómo evaluar la efectividad de un SMS para que después continúen su capacitación asistiendo a una evaluación práctica a una OMA canadiense de manera de obtener instrucción teórica-práctica sobre la implementación del SMS.

2.4.5 El curso sería realizado en el primer trimestre del año 2011, en la Oficina Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, para lo cual se propone reservar recursos para cubrir los costos de interpretación simultánea, servicio de café y material para los estudiantes. Transport Canada, asumirá como una colaboración para el SRVSOP el costo de traslado y viáticos de los instructores desde Canadá hasta Lima, Perú.

2.4.6 Para continuar con el avance del plan se necesita proveer instrucción práctica en el puesto de trabajo (IPPT/OJT) a inspectores designados por la AAC's de la Región. Para el efecto, se ha considerado un

curso de IPPT/OJT en una OMA de Canadá, por lo que se propone reservar recursos para cubrir los costos de pasajes y viáticos de un becario por Estado (10 Estados) por un período de 5 días.

### ***Operaciones***

2.4.7 Para el área de operaciones se proponen las siguientes actividades de capacitación:

- a) curso de inspector gubernamental de operaciones (GSI OPS);
- b) curso de aprobación de aeronaves y explotadores para operaciones RNAV y RNP. Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;
- c) curso IDISR. Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;
- d) curso LAR 119, 121 y MIO. Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;
- e) curso LAR 119, 135 y MIO. Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;
- f) curso LAR 91 y 129. A requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas; y
- g) curso de inspector gubernamental de operaciones (GSI OPS) para la DINAC de Paraguay.

2.4.8 El curso de inspector gubernamental de operaciones (GSI OPS) para los Estados del SRVSOP será dictado en la Oficina Regional Sudamericana en Lima, Perú y cubrirá los requerimientos del curso sobre gestión de la seguridad operacional y taller sobre la implantación de un programa efectivo de vigilancia continua en los Estados del SRVSOP que fue suspendido en el año 2009 por falta de participantes.

2.4.9 El curso de inspector gubernamental de operaciones (GSI OPS) para la DINAC de Paraguay será dictado a requerimiento de esta Administración de Aviación Civil que correrá con los costos del curso.

### ***Licencias al personal***

2.4.10 En el área de licencias al personal se proponen las siguientes actividades de capacitación:

- a) curso de inspector gubernamental de licencias (GSI PEL);
- b) curso LAR PEL (61, 63, 65 y 67). Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;
- c) curso LAR CIAC (141, 142 y 147 – MCIE). Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas; y
- d) curso básico y avanzado de licencias (Anexo 1 y base taller LAR PEL). Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas;

### ***Aeródromos***

2.4.11 En esta área se propone el curso de inspector de aeródromos en la ciudad de Panamá de 14 al 18 de febrero de 2011.

### ***Otros cursos***

2.4.12 En otros cursos se propone el curso de formación de auditor líder ISO 9001:2008. Este curso se dictará a requerimiento de los Estados, sin costo para el SRVSOP y sin fechas establecidas

## **2.5 Visitas de asesoramiento a los Estados (GSI-1, GSI-2, BP 1c/2b-4)**

2.5.1 los Estados miembros del Sistema tienen la posibilidad de recibir asistencia técnica de expertos del Sistema Regional para atender distintas necesidades. Estas visitas se programarán a requerimiento de los Estados que cubrirán los costos de las visitas solicitadas.

## **2.6 Reuniones del Sistema Regional (GSI-1)**

2.1.1 Se propone realizar las siguientes reuniones del Sistema Regional y participar en dos Talleres/Reuniones del Grupo de Implantación SAM de la PBN:

- a) Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3);
- b) Octava Reunión del Panel de Expertos de Aeronavegabilidad (RPEA/8);
- c) Quinta Reunión del Panel de Expertos de Operaciones (RPEO/5);
- d) Séptimo Taller/Reunión del Grupo de implantación SAM (SAM/IG/7) de la PBN;
- e) Octavo Taller/Reunión del Grupo de implantación SAM (SAM/IG/8) de la PBN;
- f) Séptima Reunión del Panel de Expertos de Licencias y Medicina Aeronáutica (RPEL/7);
- g) Primera Reunión del Panel de Expertos de Aeródromos (RPEAGA/1);
- h) Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/9); y
- i) Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/23).

## **3. Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada sobre las actividades para año 2011;
- b) comentar sobre las alternativas para poder financiar las actividades del SRVSOP;
- c) aprobar el programa de actividades para el año 2011 propuesto en el **Apéndice A** a esta Nota de Estudio, con las modificaciones que se estimen necesarias; y
- d) aprobar el presupuesto de dicho programa que se propone en el **Apéndice B** a esta Nota de Estudio, con las modificaciones que se estimen necesarias.

-----

**PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA REGIONAL PARA LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD  
OEPRACIONAL (SRVSOP) PARA EL AÑO 2011**

**1. Armonización de las reglamentaciones**

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Licencias al personal</b>					
<b>PEL 1.1</b>	Elaboración y revisión de los protocolos para las visitas de estandarización que utilizará el equipo multinacional de expertos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparar los protocolos requeridos para las visitas de estandarización que se realizarán a los Estados del SRVSOP incluyendo las políticas, criterios y el procedimiento que se seguirá en esas visitas mediante un equipo de trabajo de expertos PEL.</li> <li>➤ Presentar a los expertos PEL el trabajo realizado en la Reunión RPEL 7.</li> <li>➤ Presentar la propuesta final al Comité Técnico (CT).</li> </ul>	CT con el soporte de un especialista en licencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un especialista en licencias del CT en Lima.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura de los protocolos: 21 al 23 de marzo.</li> <li>✓ Desarrollo del texto: 24 de marzo al 14 de abril.</li> <li>✓ Presentación del texto: 15 de abril.</li> </ul>	Misión: 8,558
<b>PEL 1.2</b>	Elaborar la estrategia de las acciones administrativas a seguir, que cada Estado deberá cumplir para el reconocimiento de las licencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Verificar con los Estados del Sistema cuáles serían los pasos administrativos en cada uno de ellos para realizar la estrategia general a seguir.</li> <li>➤ Desarrollo de la estrategia.</li> <li>➤ Validación por el Comité Técnico.</li> <li>➤ Informar al CT sobre la estrategia definida.</li> </ul>	CT con el soporte de un especialista en licencias y de un especialista AIR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en licencias del CT en Lima.</li> <li>✓ Especialista AIR.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura de la estrategia y acciones administrativas para el reconocimiento de licencias: 1 al 5 de</li> </ul>	Misiones: 15,044

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
				agosto. ✓ Desarrollo del texto: 8 al 29 de agosto. ✓ Presentación del texto: 31 de agosto.	
<b>Operación de aeronaves</b>					
<b>OPS 1.1</b>	Desarrollo del LAR 129	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la estructura del LAR 129.</li> <li>➤ Elaborar tabla de referencias cruzadas (Anexo 6, MCAR Parte 10, Reglamento EASA aplicable y Parte 129 del 14 CFR de EE.UU.).</li> <li>➤ Circular la estructura al CT y a los miembros del Panel de Expertos en Operaciones (PEO) – Primera ronda de consultas.</li> <li>➤ Incorporar oportunidades de mejora a la estructura en base a los comentarios del CT y PEO.</li> <li>➤ Desarrollar un borrador del texto del reglamento.</li> <li>➤ Circular el borrador del texto del reglamento al CT y las tareas para los miembros del PEO a fin de que realicen el análisis y presentación de comentarios a través de notas</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura y tabla de referencias cruzadas: 10 al 14 de enero.</li> <li>✓ Primera ronda de consultas. Envío de la estructura y tabla de referencias cruzadas al PEO: 17 al 21 de enero.</li> <li>✓ Desarrollo del texto del Reglamento LAR 129: 24 de enero al 11 de febrero.</li> <li>✓ Desarrollo de tareas para los miembros del PEO: 14 al 18 de febrero.</li> <li>✓ Segunda ronda de consultas. Envío de las tareas a los miembros del PEO: 21 de febrero al 18 de marzo.</li> </ul>	Misión: 5,460

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>de estudio (NE) en la Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5). Segunda ronda de consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Circular al CT y a las Autoridades de Aviación Civil (AAC) para aceptación, una vez que la RPEO/5 haya aceptado el borrador del reglamento – Tercera ronda de consultas.</li> <li>➤ Presentar el reglamento mediante NE a la Reunión Ordinaria de la Junta General para aprobación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de las NE al CT: 18 de marzo.</li> <li>✓ Revisión de las NE entre el CT y los miembros del PEO y publicación en la Web: 21 al 25 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE en la RPEO/5: 9 al 13 de mayo.</li> <li>✓ Tercera ronda de consultas. Circular el LAR 129 para aceptación de las AAC: 16 de mayo al 10 de junio.</li> </ul>	
<b>OPS 1.2</b>	Desarrollo del LAR 120 - Programas de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la estructura del LAR 120.</li> <li>➤ Elaborar tabla de referencias cruzadas</li> <li>➤ Circular la estructura al CT y a los miembros del PEO – Primera ronda de consultas.</li> <li>➤ Incorporar oportunidades de mejora a la estructura en base a los comentarios del CT y PEO.</li> <li>➤ Desarrollar un borrador del texto del reglamento.</li> <li>➤ Circular el borrador del texto del reglamento al CT y las</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura y tabla de referencias cruzadas: 10 al 14 de enero.</li> <li>✓ Primera ronda de consultas. Envío de la estructura y tabla de referencias cruzadas al PEO: 17 al 21 de enero.</li> <li>✓ Desarrollo del texto del Reglamento LAR 120: del 24 de enero al 4 de febrero.</li> </ul>	Misión: 5,460

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>tareas para los miembros del PEO a fin de que realicen el análisis y presentación de comentarios a través de NE en la RPEO/5. Segunda ronda de consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Circular al CT y a las AAC para aceptación, una vez que la RPEO/5 haya aceptado el borrador del reglamento – Tercera ronda de consultas.</li> <li>➤ Presentar el reglamento mediante NE a la Reunión Ordinaria de la Junta General para aprobación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de tareas para los miembros del PEO: 14 al 18 de febrero.</li> <li>✓ Segunda ronda de consultas. Envío de las tareas a los miembros del PEO: 21 de febrero al 18 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE al CT: 18 de marzo.</li> <li>✓ Revisión de las NE entre el CT y los miembros del PEO y publicación en la Web: 21 al 25 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE en la RPEO/5: 9 al 13 de mayo.</li> <li>✓ Tercera ronda de consultas. Circular el LAR 120 para aceptación de las AAC: 16 de mayo al 10 de junio.</li> </ul>	
<b>OPS 1.3</b>	Desarrollo de un texto (Apéndice) en el LAR 121 relacionado con la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analizar la conveniencia de incorporar en el LAR 121 un Apéndice con la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga donde se establezcan los</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo del texto de la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la</li> </ul>	Misión: 5,460

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
	<p>donde se establezcan los requisitos mínimos a ser incluidos en el Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) del LAR 121</p>	<p>requisitos mínimos a ser incluidos en el SMS del LAR 121.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar el texto de la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga.</li> <li>➤ Circular el borrador del texto del documento al CT y las tareas para los miembros del PEO a fin de que realicen el análisis y presentación de comentarios a través de NE en RPEO/5. Segunda ronda de consultas.</li> <li>➤ Circular al CT y a las AAC para aceptación, una vez que la RPEO/5 haya aceptado el borrador del documento – Tercera ronda de consultas.</li> <li>➤ Presentar el documento mediante NE a la Reunión Ordinaria de la Junta General para aprobación.</li> </ul>		<p>fatiga para el LAR 121: del 7 al 11 de febrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de tareas para los miembros del PEO: 14 al 18 de febrero.</li> <li>✓ Segunda ronda de consultas. Envío de las tareas a los miembros del PEO: 21 de febrero al 18 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE al CT: 18 de marzo.</li> <li>✓ Revisión de las NE entre el CT y los miembros del PEO y publicación en la Web: 21 al 25 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE en la RPEO/5: 9 al 13 de mayo.</li> <li>✓ Tercera ronda de consultas. Circular el texto (Apéndice) del LAR 121 relacionado con la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga.</li> </ul>	

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>OPS 1.4</b>	Desarrollo de las enmiendas a los LAR 91, 119, 121 y 135 de conformidad con las nuevas enmiendas a los Anexos 2 y 6 Partes I, II y III.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar las enmiendas a los Reglamentos LAR 91, 119, 121 y 135.</li> <li>➤ Circular el borrador del texto de las enmiendas a los Reglamentos LAR 91, 119, 121 y 135 a través de tareas para los miembros del PEO a fin de que realicen el análisis y presentación de comentarios mediante NE en la RPEO/5. Segunda ronda de consultas.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo de las enmiendas a los Reglamentos LAR 91, 119, 121 y 135: 21 de febrero al 11 de marzo.</li> <li>✓ Desarrollo de las tareas para los miembros del PEO: 14 al 18 de marzo.</li> <li>✓ Envío de las tareas a los miembros del PEO: 21 de marzo.</li> <li>✓ Presentación de las NE al CT: 8 de abril.</li> <li>✓ Revisión de las NE entre el CT y los miembros del PEO: 11 al 15 de abril.</li> <li>✓ Presentación de las NE en la RPEO/5: 9 al 13 de mayo.</li> <li>✓ Circulación de las enmiendas a las AAC para su aceptación: 16 de mayo al 30 de junio.</li> </ul>	Misión: 14,040
<b>OPS 1.5</b>	Desarrollo del volumen del MIO relacionado con la certificación del personal aeronáutico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la estructura del nuevo volumen.</li> <li>➤ Presentar dicha estructura al CT.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura del nuevo</li> </ul>	Misión: 7,020

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
	que se emplea en operaciones LAR 121 y 135 y examinadores designados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar el borrador del texto.</li> <li>➤ Presentar el borrador del texto al CT para comentarios.</li> <li>➤ Una vez incorporados los comentarios presentar el texto final al CT.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ volumen y presentación al CT: 23 al 24 de mayo.</li> <li>✓ Desarrollo del texto: 25 de mayo al 17 de junio y 18 al 27 de julio.</li> <li>✓ Presentación del texto: 29 de julio.</li> </ul>	
<b>OPS 1.6</b>	Revisión del MIO para incluir los textos correspondientes a la certificación, inspección, administración técnica y vigilancia de explotadores LAR 135	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentar al CT las enmiendas a ser incluidas en el MIO.</li> <li>➤ Incluir las enmiendas en el MIO.</li> <li>➤ Presentar el MIO final al CT.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Desarrollo de la estructura de las enmiendas al MIO: 1 al 5 de agosto.</li> <li>✓ Desarrollo del texto: 8 al 29 de agosto.</li> <li>✓ Presentación del texto: 31 de agosto.</li> </ul>	Misión: 3,900
<b>Aeronavegabilidad</b>					
<b>AIR 1.1</b>	Desarrollo de la CA 39.001.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo del MAC y MEI de los requisitos del LAR 39.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ 4 al 15 de abril.</li> </ul>	Misión: 2,750
<b>AIR 1.2</b>	Revisión del MAC y MEI para el Capítulo de Control y Requisitos de mantenimiento de	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión de la edición y forma de los MAC y MEI desarrollados.</li> <li>➤ Seguimiento del informe de</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ 13 al 24 de junio.</li> </ul>	Misión: 2,750

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
	los LAR 91, 121 y 135.	<p>auditoría, y envío del mismo a los Estados para su reconocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento sobre el reconocimiento de las auditorías y emisión de los certificados por parte de los Estados miembros.</li> </ul>			
<b>AIR 1.3</b>	Revisión del MIA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión del MIA para incorporar los capítulos relacionados con la certificación de aeronaves del LAR 21.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Dos especialistas en aeronavegabilidad</li> <li>✓ 31 de enero al 4 de marzo.</li> </ul>	Misión: 6,875
<b>AIR 1.4</b>	Revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Revisión de los reglamentos AIR para incorporar las mejoras acordadas en la RPEA/8.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ 26 de septiembre al 7 de octubre.</li> </ul>	Misión: 2,750
<b>Aeródromos (AGA)</b>					
<b>AGA 1.1</b>	Desarrollo del LAR AGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar la estructura del LAR AGA.</li> <li>➤ Elaborar la tabla de referencias cruzadas (Anexo 14).</li> <li>➤ Circular la estructura al CT y a los miembros del Panel de</li> </ul>	CT con el apoyo de 2 especialistas AGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Primera ronda de consultas: Envío de la estructura y tabla de referencias cruzadas al PEAGA: 10 de enero al 25 de febrero.</li> </ul>	Misiones: 20,911

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>Expertos en Aeródromos – Primera ronda de consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incorporar oportunidades de mejora a la estructura en base a los comentarios del CT y Panel de Expertos de Aeródromos.</li> <li>➤ Desarrollar un borrador del texto del reglamento.</li> <li>➤ Circular el borrador del texto del reglamento al CT y de manera proporcional a los miembros del Panel de Expertos en Aeródromos para su análisis y presentación de comentarios a través de notas NE en la Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/1) – Segunda ronda de consultas.</li> <li>➤ Circular al CT y a las AAC para aceptación, una vez que la RPEAGA/1 haya aceptado el borrador del reglamento – Tercera ronda de consultas.</li> <li>➤ Presentar el reglamento mediante NE en la Reunión Ordinaria de la Junta General que corresponda para aprobación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo del texto del Reglamento LAR AGA: 21 de marzo al 22 de abril.</li> <li>✓ Dos especialistas AGA de Brasil y Uruguay por 5 semanas.</li> <li>✓ Desarrollo de tareas para los miembros del PEAGA: 9 al 20 de mayo.</li> <li>✓ Segunda ronda de consultas. Envío de las tareas a los miembros del PEAGA: 23 de mayo al 15 de julio.</li> <li>✓ Presentación de las NE al CT: 18 de julio.</li> <li>✓ Revisión de las NE entre el CT y los miembros del PEAGA y publicación en la Web: 19 de julio al 16 de agosto.</li> <li>✓ Presentación de las NE en la RPEAGA/1: 22 al 26 de agosto.</li> <li>✓ Tercera ronda de consultas. Circular el LAR AGA para</li> </ul>	

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
				aceptación de las AAC: 5 al 30 de setiembre. ✓ Presentar el LAR AGA y su estrategia de armonización y/o adopción para aprobación de la Junta General. ✓ Iniciar el proceso de armonización y/o adopción del LAR AGA según la estrategia aprobada.	

**2. Actividades con equipos multinacionales**

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Licencias al personal</b>					
<b>PEL 2.1</b>	Primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 141	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Selección del CIAC 141</li> <li>➤ Selección del equipo auditor de expertos PEL.</li> <li>➤ Visita previa al CIAC 141.</li> <li>➤ Análisis de la documentación.</li> <li>➤ Preparación y ejecución de la auditoría.</li> </ul> Informe final a ser presentado al CT y distribuido entre los miembros del SRVSOP.	CT, auditor líder y dos auditores de licencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en licencias como auditor líder del CT.</li> <li>✓ Grupo de auditores: 3 de licencias incluyendo al auditor líder. Los auditores serán seleccionados de los Estados del SRVSOP.</li> <li>✓ Visita del auditor líder</li> </ul>	Misiones: 21,014

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
				<p>de licencias del CT a Lima, 18 al 20 de abril.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita del auditor líder al explotador, 25 al 27 de abril.</li> <li>✓ Visita de auditoría al CIAC (3 auditores), 6 al 10 de junio.</li> </ul>	
<b>PEL 2.2</b>	Primer ensayo de certificación de un centro de instrucción LAR 147	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Selección del CIAC 147.</li> <li>➤ Selección del equipo auditor de expertos PEL.</li> <li>➤ Visita previa al CIAC 147.</li> <li>➤ Análisis de la documentación.</li> <li>➤ Preparación y ejecución de la auditoría.</li> <li>➤ Informe final a ser presentado al Comité Técnico y distribuido entre los miembros del SRVSOP.</li> </ul>	CT, auditor líder y dos auditores de licencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en licencias como auditor líder del CT.</li> <li>✓ Grupo de auditores: 3 de licencias incluyendo al auditor líder. Los auditores serán seleccionados de los Estados del SRVSOP.</li> <li>✓ Visita del auditor líder de licencias del CT a Lima, 22 al 23 de setiembre.</li> <li>✓ Visita del auditor líder al explotador, 26 al 28 de setiembre.</li> <li>✓ Visita de auditoría al CIAC (3 auditores), 7 al 11 de noviembre.</li> </ul>	Misiones: 24,864
<b>PEL 2.3</b>	Plan piloto de SMS en un CIAC 141 (vuelo), que sirva de modelo a la	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitar la cooperación de los Estados para definir un CIAC de la Región para aplicar plan</li> </ul>	CT y dos especialistas PEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en licencias del CT se hace cargo del plan</li> </ul>	Misiones: 17,123

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
	Región, primera parte.	<p>piloto CIAC 141.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Selección del equipo de expertos PEL para realizar la tarea.</li> <li>➤ Visita previa al CIAC 141 para exponer las ideas y trabajar en equipo.</li> <li>➤ Desarrollo del trabajo inicial con el equipo de expertos PEL.</li> <li>➤ Preparación de la documentación necesaria para desarrollar el plan piloto.</li> <li>➤ Reunión inicial con el CIAC para definir el calendario de trabajo y desarrollo en el año 2012.</li> </ul>		<p>piloto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Selección del equipo: dos especialistas PEL del CT.</li> <li>✓ Selección del CIAC 141 para iniciar el trabajo conjunto.</li> <li>✓ Visita al CIAC por el equipo PEL, 27 al 29 de junio.</li> <li>✓ Misión de dos especialistas PEL a la Oficina Regional OACI en Lima para preparar la documentación del plan piloto, 15 al 31 de agosto.</li> <li>✓ Reunión con el CIAC, (puede ser teleconferencia) para definir el calendario para el año 2012.</li> </ul>	
<b>Operación de aeronaves</b>					
<b>OPS 2.1</b>	Programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantener el programa de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa entre los Estados miembros del SRVSOP.</li> <li>➤ Establecer y mantener un sitio</li> </ul>	CT apoyado por Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por determinar.</li> <li>✓ Sin costo para el sistema</li> <li>✓ Especialista AIR</li> </ul>	Misión: 1,375

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>seguro en un servidor Web donde los Estados integrantes del Sistema puedan remitir los datos de las inspecciones de seguridad en rampa, y que esa información pueda ser compartida por los Estados miembros del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Especificar los requerimientos mínimos de hardware y software para su uso por parte de los integrantes del sistema.</li> <li>➤ Recopilar los datos almacenados por los Estados.</li> <li>➤ Supervisar el cumplimiento de los planes de implantación de cada Estado.</li> <li>➤ Presentar en cada Reunión Ordinaria de la Junta General del SRVSOP, por intermedio del CT, un análisis de la información recabada por el programa, acciones tomadas por los Estados y los avances logrados.</li> <li>➤ Analizar la base de datos y proponer acciones coordinadas entre los Estados miembros para subsanar las deficiencias en materia de seguridad operacional.</li> <li>➤ Notificar a los Estados sobre</li> </ul>			

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>problemas potenciales de seguridad operacional que sean detectados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesorar a los Estados miembros sobre políticas de seguimiento.</li> <li>➤ Promover las enmiendas al manual IDISR.</li> <li>➤ Mantener los programas de instrucción actualizados.</li> </ul>			
<b>OPS 2.2</b>	Primer ensayo de auditoría de certificación de un explotador de servicios aéreos LAR 121	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enviar carta a la AAC del Perú solicitando se haga conocer a los explotadores aéreos la invitación a participar en el primer ensayo de auditoría de certificación.</li> <li>➤ Recopilar información sobre los explotadores que han aceptado participar en el ensayo de auditoría.</li> <li>➤ Seleccionar al explotador de servicios aéreos.</li> <li>➤ Seleccionar el equipo de auditoría que estará compuesto por expertos OPS y AIR.</li> <li>➤ Visita del auditor líder a la Oficina Regional Sudamericana, Lima (2 días laborables).</li> <li>➤ Visita previa del auditor líder al explotador seleccionado (3</li> </ul>	CT apoyado por el especialista en OPS del CT y por un equipo de auditoría seleccionado (4 auditores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Un especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Grupo de 4 auditores: 3 de operaciones y 1 de aeronavegabilidad que incluya al auditor líder. Los auditores serán seleccionados de los Estados del SRVSOP.</li> <li>✓ En total serán 4 especialistas en operaciones y uno en aeronavegabilidad.</li> <li>✓ Visita del especialista OPS del CT y del auditor líder a Lima, 3 al 4 de octubre.</li> <li>✓ Visita del especialista OPS del CT y del auditor líder al explotador, Lima, 5 al 7</li> </ul>	Misiones: 23,606

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>días laborables).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dirigir la Fase III - Análisis de la documentación.</li> <li>➤ Preparación y ejecución de la auditoría (5 días laborables).</li> <li>➤ Recabar y revisar el informe de auditoría a ser presentado por el auditor líder.</li> <li>➤ Presentar el informe final al Comité Técnico y distribuir a los Estados del SRVSOP involucrados.</li> </ul>		<p>de octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Visita de auditoría al explotador (4 auditores más el especialista en operaciones del CT), 7 al 11 de noviembre en Lima.</li> </ul>	
<b>Aeronavegabilidad</b>					
<b>AIR 2.1</b>	Auditorías de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Envío de cartas a los Estados para el reconocimiento de las auditorías.</li> <li>➤ Seguimiento sobre el reconocimiento de las auditorías.</li> <li>➤ Seguimiento, control y organización de las auditorías de seguimiento y atención a las consultas de las OMA certificadas.</li> </ul>	CT y especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Por cada auditoría se asigna un auditor LAR en entrenamiento.</li> <li>✓ 8 al 19 de agosto</li> </ul>	Misiones: 8,224
<b>AIR 2.2</b>	Auditorías de certificación de Organización de Mantenimiento de Aeronaves (OMA).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación con la organización solicitante para organizar la auditoría de certificación.</li> <li>➤ Coordinación con las</li> </ul>	CT y especialista en aeronavegabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Por cada auditoría se asigna un auditor LAR</li> </ul>	Misiones: 13,271

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<p>autoridades que prestarán a sus auditores para realizar la auditoría de certificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación con la autoridad del Estado de la OMA para la organización.</li> <li>➤ Coordinación con el auditor líder y auditores para la realización de la auditoría de certificación.</li> <li>➤ Seguimiento de todas las actividades inherentes a la auditoría de certificación (administrativas - financieras).</li> <li>➤ Seguimiento del informe de auditoría, y envío del mismo a los Estados para su reconocimiento.</li> <li>➤ Seguimiento sobre el reconocimiento de las auditorías y emisión de los certificados por parte de los Estados miembros.</li> </ul>		<p>en entrenamiento.          ✓ 7 al 30 de noviembre.</p>	

### 3. Actividades de capacitación y seminarios

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Licencias al personal</b>					
<b>PEL 3.1</b>	Curso de Inspector Gubernamental PEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición de desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>	CT y especialista PEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lima, 6 al 17 de junio</li> <li>✓ Dos instructores de Chile.</li> <li>✓ Material didáctico para unos 30 participantes</li> </ul>	Misiones: 10,947 Material: 600  Total: 11,547
<b>Operación de aeronaves</b>					
<b>OPS 3.1</b>	Curso de Inspector Gubernamental OPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición de desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>	CT y especialista OPS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lima, 6 al 24 de junio</li> <li>✓ Dos instructores de Brasil.</li> <li>✓ Material didáctico para 30 participantes</li> </ul>	Misiones: 14,269 Material: 600  Total: 14,069

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Aeronavegabilidad</b>					
<b>AIR 3.1</b>	Curso de Inspector Gubernamental AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición de desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>	CT y especialista AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lima, 8 al 26 de agosto</li> <li>✓ Dos instructores de Argentina.</li> <li>✓ Material didáctico para 30 participantes</li> </ul>	Misiones: 14,269 Material: 600  Total: 14,069
<b>AIR 3.2</b>	Curso LAR 21.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición del desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>	CT y especialista AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Dos especialistas en aeronavegabilidad.</li> <li>✓ Lima, 16 de mayo al 10 de junio.</li> </ul>	Misiones: 17,590
<b>AIR 3.3</b>	Curso taller LAR 145 Edición 3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> </ul>	CT y especialista AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Un especialista en aeronavegabilidad</li> <li>✓ 4 al 15 de abril.</li> </ul>	Misiones: 8,224

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición del desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>			
<b>AIR 3.4</b>	Curso de capacitación de auditores LAR–AIR sobre evaluación del SMS – Dictado por Transport Canada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Organización del curso.</li> <li>➤ Preparación del curso.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> <li>➤ Preparación de diplomas.</li> <li>➤ Encuesta de medición del desempeño y presentación de resultados.</li> </ul>	CT y especialista AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Becas para 22 participantes de los Estados.</li> <li>✓ Interpretación simultánea.</li> <li>✓ Preparación: 1 al 15 de febrero.</li> <li>✓ Ejecución: 1 al 4 de marzo.</li> </ul>	Misión: 4,125 Varios: 4,084  Total: 8,209
<b>AIR 3.5</b>	Curso sobre evaluación de la efectividad del SMS de una OMA. Impartido por Transport Canada en el marco del Proyecto RLA/99/901 y el Plan piloto para implementación del SMS en OMAs LAR 145.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de la carta de convocatoria.</li> <li>➤ Seguimiento de los participantes.</li> <li>➤ Realización del curso.</li> </ul>	CT y especialista AIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Misión de 3 Especialistas.</li> <li>✓ Ejecución: 1 al 29 de julio</li> <li>✓ Lugar a convenir.</li> </ul>	Misiones: 11,565

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Aeródromos</b>					
<b>AGA 3.1</b>	Curso de inspector de aeródromos	➤ Capacitar inspectores de aeródromos de la Región con los conocimientos y exigencias necesarios para la certificación de aeródromos.	RO/AGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Misión de 2 Especialistas.</li> <li>✓ Panamá, 14 al 18 de febrero</li> </ul>	Misiones: 7,710

**Nota.-** A requerimiento de los Estados y sujeto a la recuperación de costos, significa que los cursos serán impartidos a solicitud de los Estados interesados, los cuales deberán reembolsar al Sistema Regional los costos que demanden el traslado y la estadía de los instructores.

#### 4. Visitas de asesoramiento a los Estados

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Licencias al personal</b>					
<b>PEL 4.1</b>	Se define y planifica a requerimiento de los Estados y sujeto a la recuperación de costos.	A definir en base al requerimiento.	CT	A definir en base al requerimiento.	Misiones: 6,859
<b>Operación de aeronaves</b>					
<b>OPS 4.1</b>	Se define y planifica a requerimiento de los Estados y sujeto a la recuperación de costos.	A definir en base al requerimiento.	CT	A definir en base al requerimiento.	Misiones: 6,859

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Aeronavegabilidad</b>					
<b>AIR 4.1</b>	Se define y planifica a requerimiento de los Estados y sujeto a la recuperación de costos.	A definir en base al requerimiento.	CT	A definir en base al requerimiento.	Misiones: 6,859

**Nota.-** A requerimiento de los Estados y sujeto a la recuperación de costos, significa que las visitas de asesoramiento se realizarán a solicitud de los Estados interesados, los cuales deberán reembolsar al Sistema Regional el costo que demande el traslado y la estadía de los especialistas que provean el asesoramiento.

### 5. Reuniones

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
<b>Licencias al personal</b>					
<b>PEL 5.1</b>	Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias al Personal y Medicina Aeronáutica (RPEL/7)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de tareas para la RPEL/7</li> <li>➤ Seguimiento con los miembros del Panel de Expertos en Licencias para el desarrollo de las NE</li> <li>➤ Preparación y realización de la reunión.</li> <li>➤ Emisión del informe final en español.</li> <li>➤ Los apéndices al informe deberán producirse también en idioma portugués.</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en licencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en licencias del CT para organizar el llamado a la reunión y las tareas para el desarrollo de notas de estudio.</li> <li>✓ Convocatoria: 2 de mayo.</li> <li>✓ Envío de tareas para desarrollar las notas de estudio: 15 de mayo.</li> <li>✓ Traslado del especialista en licencias a Lima para organizar y dirigir la RPEL/7 como</li> </ul>	Misiones: 12,473 Material: 600  Total: 13,073

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
				Secretario: 29 de agosto al 14 de septiembre ✓ RPEL/7: Lima, 5 al 9 de septiembre. ✓ Se estima 11 Estados participantes, más dos observadores de Colombia y Nicaragua. ✓ Sala de conferencias sin interpretación simultánea. ✓ Traducción de material al idioma portugués.	
<b>Operación de aeronaves</b>					
<b>OPS 5.1</b>	Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de tareas para la RPEO/5</li> <li>➤ Convocatoria a la RPEO/5</li> <li>➤ Seguimiento a los miembros del Panel de Expertos en Operaciones para el desarrollo de las NE</li> <li>➤ Preparación y realización de la reunión</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en operaciones del CT.</li> <li>✓ Convocatoria: 1 de marzo.</li> <li>✓ RPEO/5: del 9 al 13 de mayo en Lima.</li> <li>✓ Traslado del especialista en operaciones a Lima para asistir a la RPEO/5: 9 al 13 de mayo,</li> <li>✓ Se estima 11 participantes de todos los Estados miembros del SRVSOP.</li> </ul>	Misión: 3,813

#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
				✓ Sala de conferencias sin interpretación simultánea.	
<b>Aeronavegabilidad</b>					
<b>AIR 5.1</b>	Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3).	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de tareas para la RRIPEA/3.</li> <li>➤ Seguimiento con la industria y los miembros del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad para el desarrollo de las NE.</li> <li>➤ Preparación y realización de la reunión.</li> </ul>	CT	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Preparación: 15 de agosto al 9 de septiembre.</li> <li>✓ Ejecución: 14 al 16 de septiembre.</li> </ul>	Misión: 6,875
<b>AIR 5.2</b>	Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/8)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de tareas para la RPEA/8.</li> <li>➤ Seguimiento con los miembros del panel de Expertos en Aeronavegabilidad para el desarrollo de las NE.</li> <li>➤ Preparación y realización de la reunión.</li> </ul>	CT	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeronavegabilidad del CT.</li> <li>✓ Preparación: 18 de julio al 29 de agosto.</li> <li>✓ Ejecución: 19 al 23 de septiembre.</li> </ul>	Misión: 5,500
<b>Aeródromos (AGA)</b>					
<b>AGA 5.1</b>	Primera Reunión del Panel de Expertos en Aeródromos (RPEAGA/1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de tareas para la RPEAGA/1</li> <li>➤ Convocatoria a la RPEAGA/1</li> <li>➤ Seguimiento a los miembros del Panel de Expertos en Aeródromos (PEAGA) para el desarrollo de las NE</li> </ul>	CT con el apoyo de un especialista en aeródromos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialista en aeródromos del CT.</li> <li>✓ Convocatoria: 1 de junio.</li> <li>✓ RPEAGA/1: Lima, 22 al 26 de agosto.</li> <li>✓ Se estima 11</li> </ul>	Misiones: 10,141

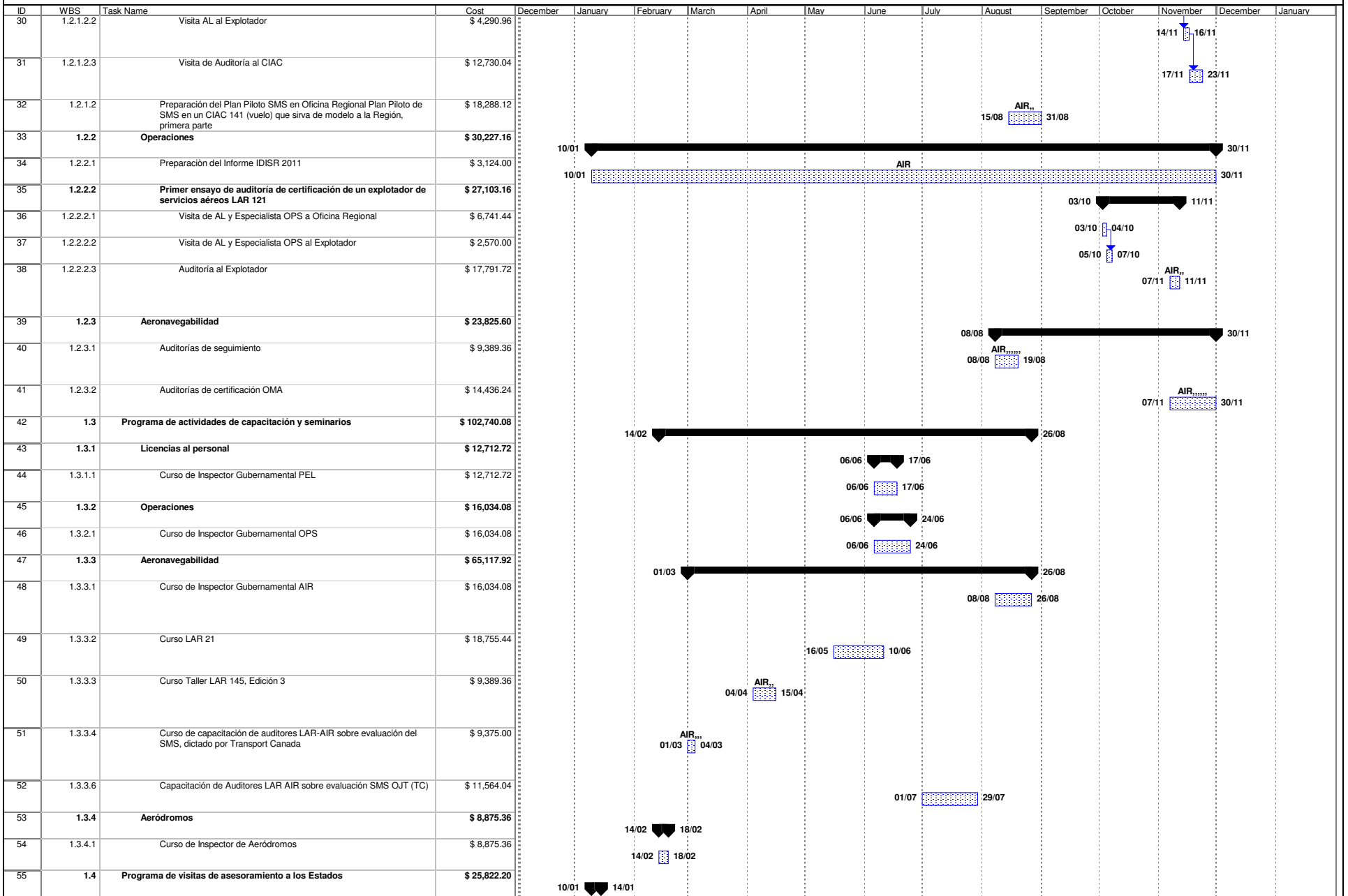
#	Título de la actividad	Términos de referencia	Responsables	Recursos, lugares y fechas	Costos estimados en USD
		➤ Preparación y realización de la reunión		participantes de todos los Estados miembros del SRVSOP. ✓ Sala de conferencias sin interpretación simultánea.	
<b>6. Otras reuniones</b>					
<b>RCPF /9</b>	SRVSOP - Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/9)	➤ Analizar aspectos técnicos y de coordinación de las actividades del SRVSOP. Preparar la propuesta de plan de actividades para 2012.	CT	Lugar y fechas a determinar Misión de 2 expertos	Misiones: 7.223
<b>JG/23</b>	SRVSOP - Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/23)	➤ Revisión del cumplimiento del programa de actividades 2011 y aprobación del programa de actividades y presupuesto para 2012.	Coordinador General del SRVSOP	Lima, fechas a determinar	

-----

ID	WBS	Task Name	Cost	December	January	February	March	April	May	June	July	August	September	October	November	December	January	
1	1	<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS DEL SRVSOP 2011</b>	\$ 430,528.52	03/01	[Summary bar from Dec to Jan]													09/12
2	1.1	<b>Programa de armonización de las reglamentaciones</b>	\$ 119,633.48	10/01	[Summary bar from Oct to Oct]													07/10
3	1.1.1	<b>Licencias al personal</b>	\$ 28,265.68	21/03	[Summary bar from Mar to Aug]													29/08
4	1.1.1.1	Elaboración y revisión de los protocolos de las visitas de estandarización que utilizará el equipo multinacional	\$ 11,472.48	21/03	15/04	[Task bar]												
5	1.1.1.3	Elaboración de la estrategia de las acciones administrativas a seguir, que cada Estado deberá cumplir para el reconocimiento de las licencias	\$ 16,793.20	01/08	[Task bar]													29/08
6	1.1.2	<b>Operaciones</b>	\$ 48,336.00	10/01	[Summary bar from Oct to Sep]													29/08
7	1.1.2.2	Desarrollo del LAR 129	\$ 6,626.00	10/01	[Task bar]													10/06
8	1.1.2.3	Desarrollo del LAR 120 - Programas de prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas en la aviación civil	\$ 6,626.00	10/01	[Task bar]													10/06
9	1.1.2.4	Desarrollo de un texto (Apéndice) en el LAR 121 relacionado con la estructura del programa de gestión de riesgos asociados a la fatiga donde se establezcan los requisitos mínimos a ser incluidos en el SMS del LAR 121	\$ 6,626.00	07/02	[Task bar]													10/06
10	1.1.2.5	Desarrollo de las enmiendas a los LAR 91, 119, 121 y 135, de conformidad con las nuevas enmiendas a los Anexos 2 y 6, Partes I, II y III	\$ 15,206.00	21/02	[Task bar]													30/06
11	1.1.2.6	Desarrollo del volumen del MIO relacionado con la certificación del personal aeronáutico que se emplea en operaciones LAR 121 y 135 y examinadores designados	\$ 8,186.00	23/05	[Task bar]													29/07
12	1.1.2.7	Revisión del MIO para incluir los textos correspondientes a la certificación, inspección, administración técnica y vigilancia de explotadores LAR 135	\$ 5,066.00	01/08	[Task bar]													29/08
13	1.1.3	<b>Aeronavegabilidad</b>	\$ 19,789.00	31/01	[Summary bar from Jan to Oct]													07/10
14	1.1.3.2	Desarrollo de la CA 39.001	\$ 3,916.00	04/04	15/04	[Task bar]												
15	1.1.3.3	Revisión del MAC y MEI para el Capítulo de Control y Requisitos de mantenimiento de los LAR 91, 121 y 135	\$ 3,916.00	13/06	[Task bar]													24/06
16	1.1.3.4	Revisión del MIA	\$ 8,041.00	31/01	[Task bar]													04/03
17	1.1.3.5	Revisión de reglamentos AIR conforme indique la RPEA	\$ 3,916.00	26/09	[Task bar]													07/10
18	1.1.4	<b>Aeródromos</b>	\$ 23,242.80	10/01	[Summary bar from Oct to Apr]													22/04
19	1.1.4.1	<b>Desarrollo del LAR AGA</b>	\$ 23,242.80	10/01	[Summary bar from Oct to Apr]													22/04
20	1.1.4.1.1	1a Ronda de consultas. Envío de estructura y tabla de referencias cruzadas al PEAGA	\$ 1,166.00	10/01	[Task bar]													25/02
21	1.1.4.1.2	Desarrollo texto LAR AGA	\$ 22,076.80	21/03	[Task bar]													22/04
22	1.2	<b>Programa de actividades con equipos multinacionales</b>	\$ 124,048.88	10/01	[Summary bar from Oct to Nov]													30/11
23	1.2.1	<b>Licencias al personal</b>	\$ 69,996.12	18/04	[Summary bar from Apr to Nov]													23/11
24	1.2.1.1	<b>Primer ensayo de certificación de un centro de entrenamiento LAR 141</b>	\$ 24,512.00	18/04	[Task bar]													20/05
25	1.2.1.1.1	Auditor Líder (AL) Oficina Regional	\$ 7,491.00	23/05	[Task bar]													25/05
26	1.2.1.1.2	Visita AL al Explotador	\$ 4,290.96	06/06	[Task bar]													10/06
27	1.2.1.1.3	Visita de Auditoría al CIAC	\$ 12,730.04	22/09	[Task bar]													23/11
28	1.2.1.2	<b>Primer ensayo de certificación de un centro de entrenamiento LAR 147</b>	\$ 27,196.00	22/09	[Task bar]													23/11
29	1.2.1.2.1	Auditor Líder (AL) Oficina Regional	\$ 10,175.00	22/09	[Task bar]													11/11

Project: Programa actividades 2011 S  
 Date: Fri 03/12/10

Task Progress Summary External Tasks Deadline   
 Split Milestone Project Summary External Milestone



Project: Programa actividades 2011 S  
 Date: Fri 03/12/10

Task		Progress		Summary		External Tasks		Deadline	
Split		Milestone		Project Summary		External Milestone			

ID	WBS	Task Name	Cost	December	January	February	March	April	May	June	July	August	September	October	November	December	January
56	1.4.1	Asesoramiento 1	\$ 8,607.40		AIR, 10/01 14/01												
57	1.4.4	Asesoramiento 2	\$ 8,607.40		AIR, 10/01 14/01												
58	1.4.5	Asesoramiento 3	\$ 8,607.40		AIR, 10/01 14/01												
59	1.5	<b>Programa de reuniones</b>	<b>\$ 58,283.88</b>														
60	1.5.4	Séptima Reunión del Panel de Expertos en Licencias (RPEL/7)	\$ 14,238.32	03/01	—————												09/12
61	1.5.1	Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones (RPEO/5)	\$ 4,978.68						09/05 13/05				AIR, 29/08 14/09				
62	1.5.1	Tercera Reunión de Retroalimentación de la Industria y el Panel de Expertos AIR (RRIPEA/3)	\$ 8,624.00	03/01	AIR, 11/03												
63	1.5.2	<b>Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/8)</b>	<b>\$ 7,832.00</b>														
64	1.5.2.1	Preparación de la reunión	\$ 5,291.00									18/07	—————		23/09		
65	1.5.2.2	Reunión	\$ 2,541.00									AIR, 18/07 05/08					
66	1.5.1	Primera Reunión del Panel de Expertos de Aeródromos (RPEAGA/1)	\$ 12,473.00										AIR, 19/09 23/09				
67	1.5.1	Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/9)	\$ 7,222.88										AIR, 22/08 09/09				
68	1.5.2	Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/23)	\$ 2,915.00	03/01	07/01												
																05/12 09/12	